

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Extracto de la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía INDURAMA S.A.

1.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía INDURAMA S.A., se otorgó el 29 de Septiembre de 1979 ante el Notario Segundo del Cantón Cuenca, doctor Rubén Vintimilla Bravo. Fue aprobada por el señor Intendente de Compañías de Cuenca, Encargado, doctor Miguel Díaz Cueva, mediante Resolución N°. 281-IC-79 el 19 de OCTUBRE de 1979. Se encuentra inscrita en el Registro Mercantil bajo el N° 127 el 22 de Octubre de 1979.

2.- Comparece a su otorgamiento el señor Econ. Marcelo Jaramillo Crespo, en su calidad de Gerente y representante legal de la compañía, compareciente que es ecuatoriano, casado, domiciliado en ésta ciudad, mayor de edad, capaz ante la Ley.

3.- El capital de la Compañía se aumenta en la suma de dieciocho millones seiscientos noventa y tres mil sucres, con lo cual el capital total de la compañía llega a la suma de treinticuatro millones cuarenta mil sucres, dividido en treinticuatro mil cuarenta acciones ordinarias y nominativas del valor de un mil sucres cada una.

4.- El capital aumentado se encuentra íntegramente suscrito y pagado mediante el uso de los fondos disponibles en las reservas legal y facultativa y más en efectivo.

5.- En consecuencia se reforma el Artículo 5° de los estatutos sociales el mismo que dirá: " El capital social de la compañía es de treinta y cuatro millones cuarenta mil sucres (\$ 34'040.000,00) dividido en treinta y cuatro mil cuarenta acciones nominativas ordinarias de un mil sucres cada una, numeradas desde le uno hasta el treinta y cuatro mil cuarenta inclusive."

Lo que llevo a conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Cuenca, a 26 de Octubre de 1979.



Dr. Miguel Díaz Cueva,
SECRETARIO GENERAL

Certifico:

Que el extracto que antecede fue publicado en el diario El Mercurio que se edita en esta ciudad el día 8 de Noviembre de 1979.- Cuenca, a 9 de Enero de 1980.



Dr. Miguel Díaz Cueva,
SECRETARIO GENERAL